



NOTA INFORMATIVA

REUNIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL FORO DE GOBIERNO ABIERTO

Miércoles 28 de octubre de 2020

Videoconferencia

A las 09:00 horas se reunió, mediante videoconferencia, la Comisión Permanente del Foro de Gobierno Abierto con el siguiente **orden del día**:

1. Aprobación del acta de la reunión anterior.
2. Presentación y debate del borrador de IV Plan de Gobierno Abierto por la Vicepresidenta primera del Foro.
3. Debate sobre las propuestas de acuerdos del pleno sobre prórroga del mandato de los vocales de la comisión permanente y de la vicepresidencia segunda y creación de grupos de trabajo y modificación de las normas complementarias de funcionamiento del Foro de Gobierno Abierto.
4. Debate sobre el Calendario de reuniones durante el periodo de vigencia del IV Plan de Gobierno Abierto.
5. Ruegos y preguntas.

Asistieron a la reunión y excusaron su asistencia los miembros de la Comisión Permanente del Foro. Presidió la sesión el presidente de EAPN, representante de la Plataforma del Tercer Sector, a quien corresponde en este periodo la vicepresidencia segunda del Foro de Gobierno Abierto en representación de la sociedad civil. Actuó como secretario el Coordinador de Área de Gobierno Abierto.

Con carácter previo a la reunión, y a los efectos de su preparación, se habían remitido a los miembros de la Comisión los siguientes documentos:

- Borrador del Acta de la reunión del 08 de junio de 2020.
- Borrador final del IV Plan de Gobierno Abierto.
- Nota informativa sobre propuesta de mejora de funcionamiento del foro
- Acuerdo para la mejora del funcionamiento del Foro
- Propuesta de Calendario de reuniones durante el periodo de vigencia del IV Plan de Gobierno Abierto

La Directora General de Gobernanza Pública (en adelante DGGP) dio la bienvenida a los miembros de la Comisión y les agradeció su asistencia. Así mismo, el presidente de la Comisión dio la bienvenida a las personas participantes, expresando su reconocimiento a la DGGP y a su equipo por

el esfuerzo realizado para poder aprobar el IV Plan, así como a todas las organizaciones que han aportado sus ideas al mismo. A continuación, destacó la relevancia de este Plan, especialmente en un momento de pandemia, en el que los principios de Gobierno Abierto se hacen más necesarios que nunca, abordándose seguidamente el orden del día de la reunión

1. Primer punto del orden del día. Aprobación del Acta de la reunión celebrada el día 8 de junio de 2020

Se aprobó el Acta por unanimidad al no formularse ninguna observación al borrador previamente remitido.

2. Segundo punto del orden del día. Presentación y debate del borrador de IV Plan de Gobierno Abierto por la Vicepresidenta primera del Foro

Tomó la palabra la DGGP y explicó que el borrador de IV Plan establece diez compromisos en torno a los cuatro ejes, que se marcaron en el Documento Marco aprobado por esta Comisión Permanente en 2019. Además, se acordó la consideración de dos ejes transversales relativos a la inclusión social y a la Agenda 2030.

Los diez compromisos del IV Plan son los siguientes:

1. Reforma del Marco regulatorio: Aprobación del Reglamento de la Ley de transparencia, Ratificación del Convenio y reforma de la ley de transparencia.
2. Plan de refuerzo y mejora de la transparencia
3. Plan de mejora de la participación, que incluye iniciativas como la creación de laboratorios de innovación.
4. Huella normativa
5. Sistemas de integridad Pública, con iniciativas importantes con la regulación del registro obligatorio de grupos de interés y la modificación de la ley de incompatibilidades del personal al servicio de las AA.PP.
6. Protección de denunciantes
7. Educación y formación en gobierno abierto
8. Comunicación inclusiva.
9. Observatorio de Gobierno Abierto (24 mejores prácticas de los ministerios)
10. Iniciativas de ámbito Autonómico y Local. 53 iniciativas de las Comunidades y ciudades autónomas y un gran compromiso de la FEMP.

El Plan responde a una estrategia global más amplia, de cuatro años y no de dos, como en planes anteriores y tiene vocación nacional ya que incluye a todos los niveles de administración. Además recoge herramientas de comunicación, seguimiento, evaluación y gobernanza: un plan de comunicación inclusiva, una plataforma de seguimiento en el portal de transparencia y un sistema de evaluación que irá más allá de MIR de la OGP, y se reforzará con el IEPP.

La Directora recordó, a continuación, los hitos en el proceso de elaboración y aprobación del IV Plan, destacando las dos rondas de talleres paritarios AAPP-sociedad civil, que se desarrollaron en junio y septiembre. También recordó todos los elementos incorporados tras las consultas públicas, en las que se recibieron 130 propuestas ciudadanas y 83 observaciones, respectivamente. Destacó, por último, que este Plan lo está conociendo mucha más gente que el anterior y tiene más interés. Es un Plan compartido entre actores públicos y privados, con una clara vocación transformadora y proyectos muy ambiciosos.

El presidente intervino, señalando que uno de los grandes retos a los que nos enfrentamos es que este IV Plan sea más conocido tanto por las AA.PP. en su conjunto como por la sociedad civil. Y con ello, que se cumplan sus objetivos.

Se abrió turno de palabra, en el que intervinieron las siguientes personas y organizaciones:

Consejo de Consumidores y Usuarios. Destacó la relevancia que tiene dar a conocer el Plan entre los consumidores y usuarios, mediante medidas efectivas y hacerlo llegar a los ciudadanos. Según sus sondeos, este Plan todavía no llega a la ciudadanía, especialmente a los sectores más vulnerables. Expresó la necesidad de hacer efectivo el derecho a la información a las personas que no tienen todas las posibilidades, como las personas que no acceden a las Nuevas Tecnologías o las que residen en la España vacía, estando pues, ante un reto digital importante. Vamos a trabajar para que España sea un referente en transparencia.

El Profesor L C. reconoció los grandes cambios que han traído los tres planes anteriores y, en relación con el borrador de IV Plan, señaló la relevancia que tiene que de las 100 medidas que integran sus 10 compromisos, 53 no son de la AGE, lo que demuestra su importancia. Además, reconoció que ha sido un plan muy abierto e inclusivo.

Gobierno de Navarra. Dio la enhorabuena a la DGGP y anunció que tendrán muy en cuenta los pasos seguidos para aprobar el IV Plan a la hora de elaborar el primer Plan de Gobierno Abierto de Navarra. Hizo también una reflexión sobre la dificultad que entraña dar a conocer estos nuevos compromisos de Gobierno Abierto y conseguir la colaboración de la ciudadanía para hacerlos realidad. Su objetivo principal era recorrer Navarra presencialmente, pero ahora están planificando cómo conseguir esa participación a través de medios digitales y, a la vez, superar los desafíos de la brecha digital.

Asociación de Archiveros de la Función Pública. Mostró su satisfacción con el IV Plan pese a que algunas de sus propuestas no se hayan incluido y confía en que algunas de ellas sean tenidas en cuenta en el momento de la implementación.

Access Info. Dio la enhorabuena al equipo, y señala que ha citado en el OGP a este proceso como modelo a seguir por otros países. Señaló el reto de mantener a la sociedad civil involucrada en el proceso de implementación y seguimiento del IV Plan, pese a los pocos recursos con los que cuentan la mayoría de organizaciones. Afirmó que tenemos el reto de involucrar a más sectores de la sociedad civil, que trabajan en áreas conectadas con el IV Plan, pero que aún no han participado por desconocimiento. España es uno de los países del mundo con más actividades relacionadas con el OGP, que cumplirá su décimo aniversario en 2021. Manifestó su satisfacción por la entrada dentro del programa subnacional de la OGP, de Cataluña y Aragón.

El profesor I C agradeció el trabajo bien hecho y plantea su perspectiva académica, con la teoría del *agenda-setting*, es decir, incorporar el IV Plan a la agenda política. Recuerda la importancia de la educación en Gobierno Abierto.

FEMP. Reconoció el trabajo realizado y subraya el compromiso de la FEMP y sus recursos para cumplir el IV Plan, pese a lo ambicioso de los proyectos que incluye.

La DGGP agradeció todas las felicitaciones, recordando que la Subdirección General de Gobierno Abierto (SGGA) es de reciente creación. Agradeció, además, el trabajo tanto de la sociedad civil, como de las CCAA y la FEMP, así como de varios ministerios, como el de Presidencia o el de Justicia, para el desarrollo de algunos de los compromisos.

Consideró la Directora que la comunicación va a ser un gran reto y anuncia que la SGGA explicará con mayor detalle la formación del nuevo grupo de trabajo de comunicación. Finalmente, subrayó que el objetivo de la DGGP es cumplir el Plan al 100% y si puede ser incluso más, ya que el Plan es

abierto y puede incluir nuevos elementos a lo largo de estos cuatro años. Se acordó elevar al Pleno de Foro.

3. Tercer punto del orden del día. Debate sobre las propuestas de acuerdos del pleno sobre prórroga del mandato de los vocales de la comisión permanente y de la vicepresidencia segunda y creación de grupos de trabajo y modificación de las normas complementarias de funcionamiento del Foro de Gobierno Abierto

La DGGP anunció que deberá procederse, tras la aprobación del nuevo Plan, según establece la Orden de creación del Foro, a la renovación de todos los vocales que representan a la sociedad civil. La AGE también revisará los vocales de los Ministerios que van a representarla.

Transitoriamente, hasta que se produzca la renovación se prorrogará el mandato de los vocales representantes de la sociedad civil en el pleno y de la Comisión Permanente, así como el mandato del actual Vicepresidente segundo, que se encuentra en funciones. Todo ello con el fin de no demorar la implementación del IV Plan y la constitución de los grupos de trabajo.

De acuerdo con la propuesta que se presenta, se crearán cinco grupos de trabajo para cada uno de los ejes del plan, que se reunirán al menos una vez al mes. Estos grupos podrán crear talleres monográficos según temas a tratar, visto el buen resultado que han dado para la elaboración del IV Plan.

Los grupos de trabajo se reunirán una vez al mes (de enero a mayo y de junio a noviembre), la Comisión Permanente se reunirá semestralmente y habrá una reunión al año del Foro. La DGGP terminó su intervención señalando que se ha acordado planificar las reuniones a cuatro años

Tomó la palabra la SGGGA que, además de agradecer el trabajo de los miembros de la Comisión, explicó la composición y funciones de seguimiento y rendición de cuentas de los cinco grupos de trabajo que se proponen en el acuerdo:

- Grupo de transparencia: compromisos 1 y 2
- Grupo de participación: compromisos 3 y 4
- Grupo de integridad: compromisos 5 y 6
- Grupo de formación: el compromiso 7
- Grupo de comunicación y colaboración: compromisos 8, 9 y 10.

La idea es que este último grupo también promueva la colaboración entre los diferentes ámbitos, con cuatro representantes de sociedad civil y cuatro de las AAPP.

La designación de los miembros de la sociedad civil en este Grupo se hará de acuerdo con las organizaciones y, para determinar la representación de la academia, se tendrá en cuenta a aquellas personas que tengan mayor conocimiento en comunicación. En cuanto a las CCAA se propondrá a dos titulares y a dos suplentes, que, si todo va bien, rotarán cada dos años. Por último, se intentaría contar con expertos en comunicación en la administración local.

Este Grupo, además de encargarse de la comunicación, hará seguimiento de todas las iniciativas sectoriales y de los ámbitos autonómico y local.

Se enviará la propuesta para la creación del Grupo y se establecerán sus objetivos en el mes de enero, cuando se reúna por primera vez.

Se abrió turno de palabra, en el que intervienen las siguientes organizaciones:

- Access-Info. Ofreció la experiencia de Access Info en materia de comunicación.

- Archiveros de la Función Pública. Su representante preguntó cómo se formaliza la participación en los grupos. Se comenta que se podrá solicitar tras la renovación de los representantes de la Sociedad civil

Se acordó elevar al Pleno de Foro

4. Cuarto punto del orden del día. Debate sobre el Calendario de reuniones durante el periodo de vigencia del IV Plan de Gobierno Abierto I.

La DGGP afirmó que quiere poner en marcha los grupos cuanto antes y trasladó, si los miembros de la Comisión están de acuerdo, la aprobación del calendario de trabajo a la reunión del Foro.

5. Quinto punto del orden del día. Ruegos y preguntas

No hubo ruegos y preguntas.

La DGGP cerró la sesión, con el agradecimiento a todos los miembros de la Comisión por su participación y dedicación.